

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP
<p align="center">Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p>	<p align="center">Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p>	<p align="center">Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX y CFE • Otros 	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI 	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

SALDOS DE LA DEUDA NETA
(Millones de pesos)

Concepto	2017 diciembre			2018 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	7,507,461.6	5,714,288.0	1,793,173.6	7,750,794.1	5,982,512.6	1,768,281.5
Sin Bonos de Pensión	7,210,254.0	5,417,080.4	1,793,173.6	7,455,939.5	5,687,658.0	1,768,281.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1_/}	136,127.4	136,127.4	0.0	133,774.4	133,774.4	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2_/}	161,080.2	161,080.2	0.0	161,080.2	161,080.2	0.0
Sector Público	10,090,560.1	6,284,707.0	3,805,853.1	10,366,933.6	6,619,796.2	3,747,137.4
SHRFSP	10,031,832.0	6,326,437.9	3,705,394.1	10,158,817.7	6,493,692.3	3,665,125.4

SALDOS DE LA DEUDA NETA
(% PIB)

Concepto	2017 diciembre						2018 septiembre					
	PIB Anual			PIB Trim. Anualizado ^{5_/}			PIB Anual ^{3_/}			PIB Trimestral ^{5_/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	34.4	26.2	8.2	33.0	25.1	7.9	33.1	25.5	7.6	33.2	25.6	7.6
Sin Bonos de Pensión	33.1	24.9	8.2	31.7	23.8	7.9	31.9	24.3	7.6	32.0	24.4	7.6
Bonos de Pensión Pemex ^{1_/}	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2_/}	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0
Sector Público	46.3	28.8	17.5	44.4	27.7	16.7	44.3	28.3	16.0	44.4	28.4	16.0
SHRFSP	46.0^{4/}	29.0	17.0	44.1	27.8	16.3	43.4^{6/}	27.7	15.7	43.5	27.8	15.7

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

4_/ En 2017 el SHRFSP pasó de 46.2 por ciento a 46.0 por ciento del PIB por la revisión realizada por INEGI del PIB de 2017.

5_/ Para 2018, se utilizó el PIB del tercer trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

6_/ Del cierre de 2017 al tercer trimestre de 2018, la reducción en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) la apreciación del peso con respecto al dólar contribuyó a disminuir la razón en aproximadamente 0.8 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.8 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos disminuyó la razón en 1.4 puntos del PIB y iv) el incremento en el PIB anual estimado entre 2017 y 2018 redujo la razón en 3.2 puntos del PIB.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, las acciones para el manejo del crédito público se han orientado a robustecer el portafolio de deuda pública mejorando su perfil de vencimiento para estar en posibilidad de enfrentar de la mejor forma posible los episodios de volatilidad que pudieran presentarse en los mercados financieros.

Gracias a lo anterior actualmente los niveles de deuda del sector público se encuentran en una trayectoria descendente colocando a México al frente entre muchos países en la recuperación del espacio fiscal. Esto es relevante ya que ante el ciclo de alza en las tasas de interés internacionales, un nivel y estructura sólida en la deuda pública es un elemento fundamental para la estabilidad de las finanzas públicas.

Durante el presente ejercicio fiscal la política de crédito público ha estado orientada a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo adecuado dadas las características de las finanzas públicas del país. Esta política se ha dirigido a recurrir principalmente al mercado local de deuda y sólo se ha contratado financiamiento externo cuando se han logrado condiciones financieras favorables. De igual forma las acciones se han orientado a mejorar la eficiencia del portafolio del Gobierno Federal. En particular, se han realizado operaciones de manejo de pasivos de manera regular tanto para mejorar el perfil de vencimientos de deuda, como para ajustar el portafolio a las condiciones financieras prevalecientes.

En el ámbito del manejo de la deuda interna, durante el presente ejercicio fiscal, destacan las operaciones de manejo de pasivos realizadas a través de permutas que se llevaron a cabo en marzo y julio en donde se logró mejorar el perfil de vencimientos para los próximos años.

En materia de deuda externa destacan condiciones financieras históricas obtenidas en las colocaciones realizadas. Durante el presente año se han realizado 3 colocaciones de deuda por un monto total de aproximadamente 6 mil 260 millones de dólares en los mercados de dólares, euros y yenes.

IV.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2018, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 750 mil 794.1 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de septiembre de 2018 el 77.2 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

Concepto	2017 diciembre			2018 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	7,507,461.6	5,714,288.0	1,793,173.6	7,750,794.1	5,982,512.6	1,768,281.5
Sin Bonos de Pensión	7,210,254.0	5,417,080.4	1,793,173.6	7,455,939.5	5,687,658.0	1,768,281.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	136,127.4	136,127.4	0.0	133,774.4	133,774.4	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	161,080.2	161,080.2	0.0	161,080.2	161,080.2	0.0
Total (% de PIB Anual) ^{3/}	34.4	26.2	8.2	33.1	25.5	7.6
Sin Bonos de Pensión	33.1	24.9	8.2	31.9	24.3	7.6
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0
Total (% de PIB Trimestral) ^{4/}	33.0	25.1	7.9	33.2	25.6	7.6
Sin Bonos de Pensión	31.7	23.8	7.9	32.0	24.4	7.6
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

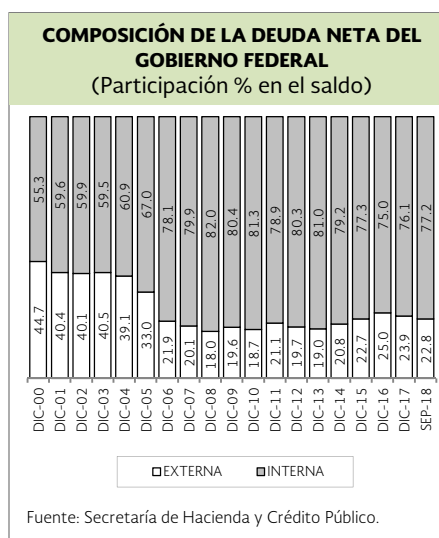
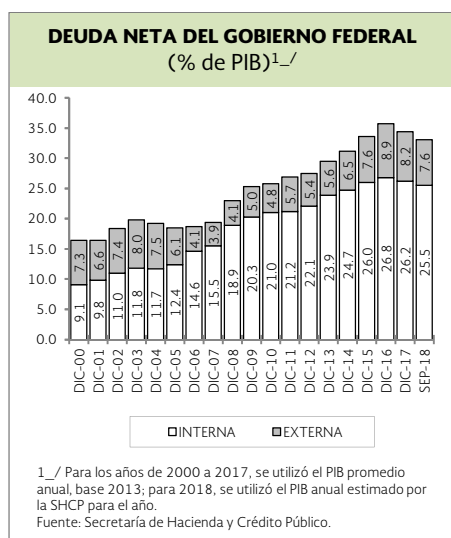
3_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

4_/ Para 2018, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.41, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



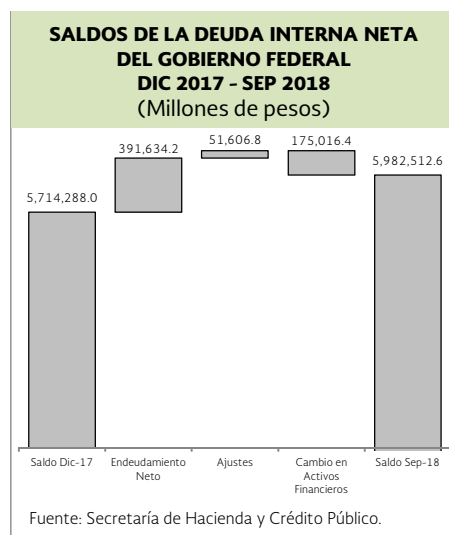
IV.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 982 mil 512.6 millones de pesos.

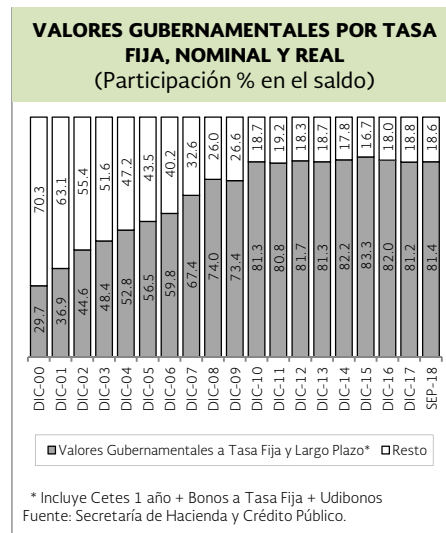
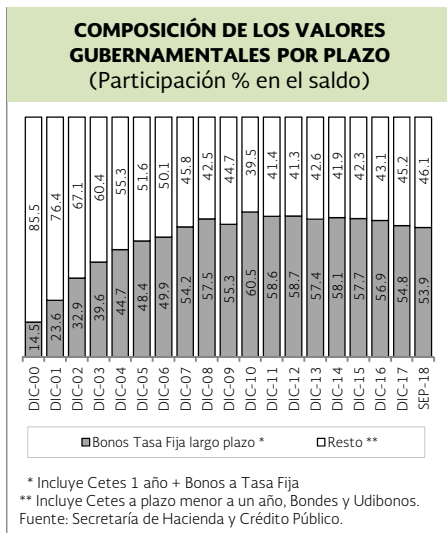
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal al tercer trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 391 mil 634.2 millones de pesos,
- Un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 175 mil 16.4 millones de pesos,
- Ajustes contables positivos por 51 mil 606.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

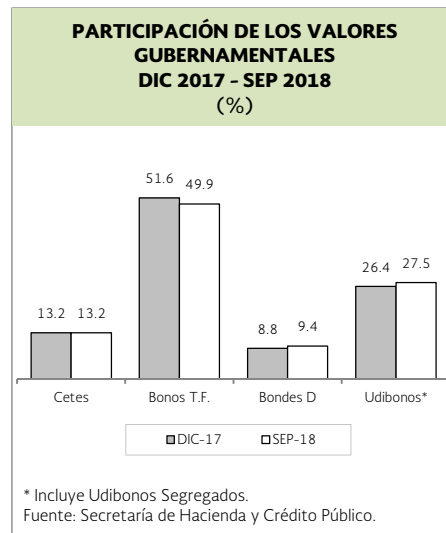
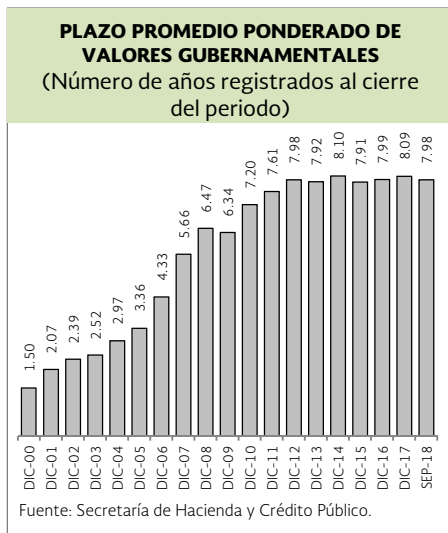
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2018.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 54.8 por ciento al cierre de 2017 a 53.9 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2018.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación de 81.4 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de septiembre de 2018. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna a septiembre de 2018, fue de 7.98 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de septiembre de 2018, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 540 mil 574.7 millones de pesos durante el resto del año (octubre a diciembre de 2018). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 125 mil 888.2 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de pesos)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	540,574.7	847,305.9	632,406.1	498,762.9	576,917.4	294,682.7
Cetes	414,686.5	348,603.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Boncos "D"	22,200.9	91,187.0	114,134.5	109,170.9	110,902.3	92,843.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	91,276.0	207,126.4	279,169.5	367,353.4	270,840.1	177,511.0
Udibonos	40.3	181,244.6	218,464.1	75.5	172,581.5	72.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,257.0	10,861.3	11,050.9	11,167.3	10,484.9	11,073.6
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0
Otros	738.6	772.7	770.3	767.6	764.8	761.9

1_ / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_ / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.1.2 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna durante el tercer trimestre de 2018, destaca lo siguiente:

Permuta de valores gubernamentales

- Como parte de la estrategia de deuda del Gobierno Federal, el 12 de julio se realizó una operación de permuta de Bonos M y Udibonos en el mercado interno. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimiento entre 2018 y 2021 y Udibonos con vencimiento en 2019 y 2020, y se entregaron Bonos M con vencimiento en 2021, 2023, 2027, 2029, 2031, 2034, 2038 y 2047, así como Udibonos con vencimiento en 2022, 2025, 2028, 2035, 2040 y 2046.

En total, se asignaron 177 mil 842 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2018 en 51 mil 211 millones de pesos, 2019 en 27 mil 510 millones de pesos, 2020 en 73 mil 670 millones de pesos y 2021 en 25 mil 450 millones de pesos.

Cabe señalar que los instrumentos que se intercambiaron en la permuta contaron con una duración promedio de 4.70 años, lo cual contribuye a aumentar la duración del portafolio de deuda.

Esta permuta forma parte de la estrategia de manejo de pasivos del Gobierno Federal, la cual busca suavizar el perfil de vencimientos y aumentar la duración del portafolio de deuda, satisfaciendo así, el interés observado del mercado por bonos con mayor duración.

**RESULTADO DE LA OPERACIÓN DE PERMUTA
(Millones de pesos)**

Bonos M objetivo	
Instrumento	Disminución de la amortización
Dic-18	51,211
Dic-19	1,079
Jun-20	63,561
Jun-21	25,450
Total Bonos M	141,302
Udibonos objetivo	
Instrumento	Disminución de la amortización
Jun-19	26,431
Dic-20	10,109
Total Udibonos	36,540
Total	177,842

Fuente: SHCP.

Ente las operaciones realizadas en el mercado interno en el presente año destacan las operaciones de permuta y la colocación sindicada realizada en el mes de abril.

Resumen de operaciones de manejo de pasivos internos en 2018

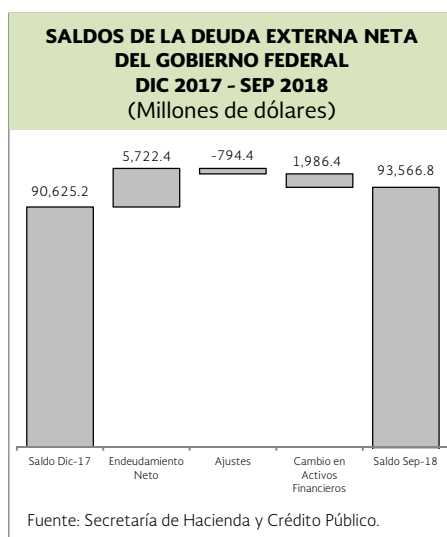
Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
Mar.	Permuta de Bonos M con vencimientos en 2018 y 2019.	Reducir riesgo de refinanciamiento y mejorar el perfil de vencimientos mediante el intercambio de bonos más próximos a vencer.	19.9 mmp
Abr.	Colocación sindicada de Bono M a 3 años.	Colocar un monto suficiente que permita un descubrimiento de precios eficiente desde el inicio de operaciones de la nueva referencia.	25 mmp
Jul.	Permuta de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2018 y 2021.	Suavizar el perfil de vencimientos y aumentar la duración del portafolio de deuda.	177.8 mmp

Fuente: SHCP.

IV.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 93 mil 566.8 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a septiembre de 2018, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 5 mil 722.4 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 662.3 millones de dólares y amortizaciones por 1 mil 939.9 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 986.4 millones de dólares con respecto al cierre de 2017. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 794.4 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa, con base en su saldo contractual al 30 de septiembre de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2018), serán por 279.8 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los OFIS.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de dólares)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	279.8	4,375.7	2,616.0	5,330.0	5,618.6	7,897.1
Mercado de Capitales	0.0	3,514.6	1,783.3	2,541.8	4,568.5	5,646.4
Comercio Exterior	54.5	192.9	198.9	197.9	194.7	131.9
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	225.3	668.2	633.8	2,590.3	855.4	2,118.8

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.1.4 Colocaciones en el Mercado Externo

A lo largo del presente ejercicio fiscal se han realizado tres operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales. Las operaciones se han realizado en condiciones de costo y plazo favorables para el Gobierno Federal, incluso algunas de estas colocaciones se realizaron a costos históricamente bajos.

En el mes de enero se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto de 3 mil 200 millones de dólares; esta operación tuvo la sobresuscripción más alta recibida para una emisión del Gobierno Federal en cualquier moneda y cualquier plazo. También en enero, se emitió un nuevo bono de referencia en euros a 10 años por un monto de 1 mil 500 millones de euros, aproximadamente 1 mil 800 millones de dólares; en esta operación se alcanzó un mínimo histórico en la tasa de interés para emisiones del Gobierno Federal a plazo de 10 años en el mercado de euros. Finalmente, durante abril el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en el mercado japonés por un monto total de 135 mil millones de yenes (equivalente a aproximadamente 1 mil 260 millones de dólares), a través de la emisión de bonos de 5, 7, 10 y 20 años, en donde destaca que los costos de financiamiento obtenidos representaron mínimos históricos para emisiones del Gobierno Federal en plazos similares en cualquier mercado.

Con las anteriores operaciones se cubrieron todas las necesidades de financiamiento en dólares del Gobierno Federal durante el presente año.

Resumen de colocaciones en el mercado externo en 2018

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
Ene.	Financiamiento y manejo de pasivos mediante la emisión de nuevo bono a 10 años y la reapertura de bono a 30 años en dólares.	Cubrir el 100% de las amortizaciones para 2018 y mejorar el perfil de vencimientos de deuda externa.	3.2 mmd
Ene.	Nueva emisión de bono a 10 años en el mercado de euros.	Complementar el financiamiento de la totalidad de las obligaciones en moneda extranjera en 2018 por concepto de amortizaciones de deuda y costo financiero.	1.5 mme (1.8 mmd)
Abr.	Emisión de deuda en el mercado japonés a través de una colocación en 4 bonos a plazos de 5, 7, 10 y 20 años.	Cubrir necesidades de financiamiento externo bajo condiciones adecuadas y desarrollar la curva de rendimientos en los mercados internacionales.	135 mmy (1.3 mmd)

Fuente: SHCP.

IV.1.5 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2018, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 47 mil 224.2 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el periodo de enero a septiembre de 2018 por dicho concepto, ascendió a 261 mil 93 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 215 mil 684.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 1 mil 416.6 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda; así como, erogaciones por un monto de 3 mil 288.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos

asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.37 al I.39 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL
(RAMO 24)
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018*_/**
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	261,093.0
A. Costo Ramo 24	277,452.1
Interno	215,684.7
Externo	61,767.4
B. Intereses Compensados	16,359.1

*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2018, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a septiembre de 2018, fue de 38 mil 168.5 millones de pesos. En particular, estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

IV.1.6 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)^{1_/_}

Concepto	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 30-sep-18	Variación
Total	256,630.3	259,622.3	2,992.0
FARAC ^{2_/_}	256,630.3	259,622.3	2,992.0

^{1_/_} Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 875 mil 339 millones de pesos al 30 de septiembre de 2018.

^{2_/_} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 259 mil 622.3 millones de pesos, monto superior en 2 mil 992 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas

durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de septiembre de 2018, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 43 mil 920 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 10 billones 366 mil 933.6 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.42 al I.53 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

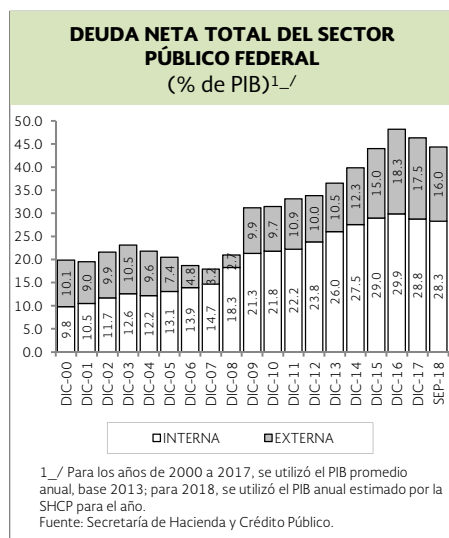
Concepto	2017 diciembre			2018 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,090,560.1	6,284,707.0	3,805,853.1	10,366,933.6	6,619,796.2	3,747,137.4
Total (% de PIB Anual) ^{1/_}	46.3	28.8	17.5	44.3	28.3	16.0
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/_}	44.4	27.7	16.7	44.4	28.4	16.0

1_/_ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2_/_ Para 2018, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.2.1 Deuda interna del Sector Público

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 6 billones 619 mil 796.2 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal al tercer trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 436 mil 414.8 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 152 mil 648.7 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 51 mil 323.1 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de septiembre de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2018) serán 567 mil 180.8 millones de pesos. De este monto, el 93.3 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (Millones de pesos)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	567,180.8	944,726.1	706,437.1	560,392.2	605,411.8	330,309.6
Emisión de Valores	529,288.8	880,245.3	674,763.2	527,242.3	569,880.3	296,511.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	21,023.5	35,411.2	10,911.1	10,854.5	12,797.9	9,393.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,257.0	10,861.3	11,050.9	11,167.3	10,484.9	11,073.6
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0
Otros	5,236.1	10,697.5	895.1	899.9	904.9	910.1

Notas:

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.2.2 Deuda externa del Sector Público

Al término del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 198 mil 275.9 millones de dólares.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 9 mil 132.3 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 898.3 millones de dólares, y c) ajustes contables negativos por 1 mil 302.1 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de

deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de septiembre de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2018), serán por un monto de 4 mil 927.5 millones de dólares. De esta cifra, 76.1 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas; 20.9 por ciento, a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y, 3.0 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de dólares)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	4,927.5	9,981.5	11,283.4	14,250.7	14,187.7	17,341.7
Mercado de Capitales	146.9	6,758.0	6,901.0	10,408.6	12,162.2	12,827.4
Mercado de Bancario	3,665.9	971.8	2,747.3	152.0	147.7	1,809.1
Comercio Exterior	739.1	1,109.3	784.3	874.9	743.9	341.3
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	290.2	882.6	850.8	2,815.2	1,133.9	2,363.9
Pidiregas	85.4	259.8	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2018.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

IV.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público

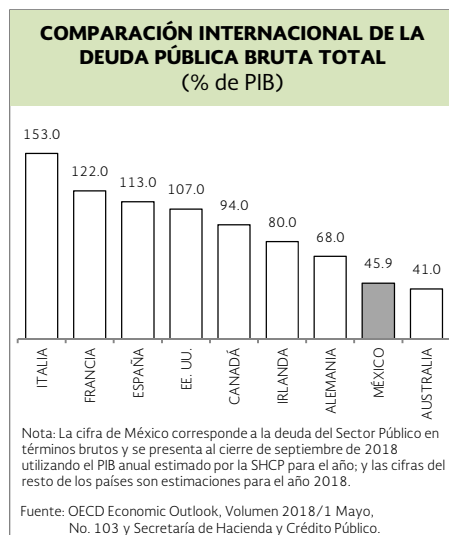
De enero a septiembre de 2018, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 248 mil 408.3 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 7 mil 792.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.51 y I.52 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**COSTO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018*_/**

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	7,792.7	7,574.7	218.0
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	248,408.3	243,995.8	4,412.5

Notas:
*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 10 billones 158 mil 817.7 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 6 billones 493 mil 692.3 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 193 mil 936.3 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)

Concepto	2017 diciembre			2018 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,031,832.0	6,326,437.9	3,705,394.1	10,158,817.7	6,493,692.3	3,665,125.4
Total (% de PIB Anual) ^{1_/}	46.0	29.0	17.0	43.4	27.7	15.7
Total (% de PIB Trimestral) ^{2_/}	44.1	27.8	16.3	43.5	27.8	15.7

1_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2_/ Para 2018, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1_/}

Cifras al 30 de septiembre de 2018

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	345.2	3,106.6	3,451.8	6,078.6
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	13,275.9	44,834.2	58,110.1	58,110.1
Total (cifras mil. de pesos)	19,799.7	103,544.6	123,344.3	172,987.1

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

IV.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2018

En cumplimiento a los artículos 2° de la LIF 2018 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

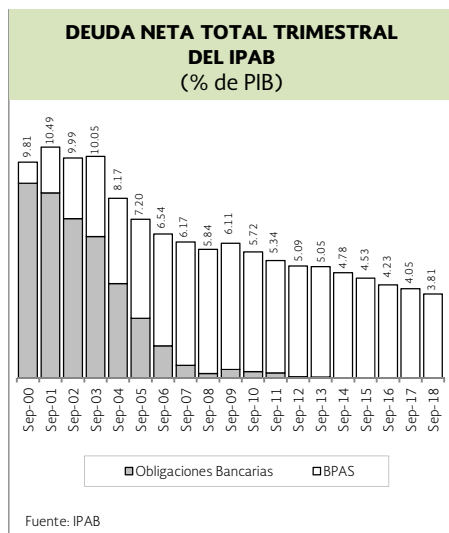
Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2017, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2018, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2° de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2018, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2018 la deuda neta del Instituto ascendió a 887 mil 675 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.60 por ciento respecto a diciembre de 2017. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del tercer trimestre de 2018 representó el 3.81 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dato menor en 0.25 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del tercer trimestre de 2017. Esta disminución se explica en 0.11 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de septiembre de 2017 a septiembre de 2018, y en 0.14 puntos porcentuales por la reducción de la deuda del Instituto en términos reales.



Activos del IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 144 mil 332 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 13.69 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2017.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de septiembre de 2018 ascendió a 43 mil 540 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2018 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 68 mil 461 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 60 mil 69 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 5 mil 757 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iii) 2 mil 610 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; iv) 24 millones de pesos provenientes de recuperaciones; v) 0.87 millones de pesos generados por Instrumentos Financieros Derivados; y vi) 0.47 millones de pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2018 ascendieron a 78 mil 998 millones de pesos, de los cuales 54 mil 600 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; y 24 mil 398 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 28 de junio de 2018, durante el tercer trimestre de 2018 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 59 mil 800 millones de pesos. Los recursos de

refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de julio a septiembre de 2018 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 68 mil 508 millones de pesos¹⁷.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2018 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Total	Jul-Sep 2017	Variación %
					Monto	
No. Colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación Nominal	22,100	22,100	15,600	59,800	53,300	12.2
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,700	1,700	1,200	4,600	4,100	12.2
Amortización de principal	22,100	10,800	21,700	54,600	36,800	48.4
(Des) Colocación Neta	0	11,300	-6,100	5,200	16,500	-68.5
Sobretasa Promedio (%)	0.16	0.15	0.09	0.14	0.15	-5.0
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	4.43	3.24	4.64	4.04	5.04	-19.7

Nota:
Cifras en millones de pesos.
Fuente IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.60 años, dato 0.06 años mayor al observado en el tercer trimestre de 2017 (2.54 años).

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2018, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el cuarto trimestre de 2018, informando que se mantiene sin cambios el monto objetivo semanal a subastar quedando en 4 mil 600 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

IV.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina

¹⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del año fiscal 2018.

Al tercer trimestre de 2018, el comportamiento de la deuda pública presenta un comportamiento estable resultado de un manejo moderno y responsable que procura la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazo. Para lograrlo, se toma en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital, manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2018 se situó en 77 mil 599.9 millones de pesos¹⁸. Durante dicho trimestre no se realizó la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018. Por otro lado, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 906.2 millones de pesos. Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 3.6 por ciento y un desendeudamiento real de 5.7 por ciento, con respecto al cierre del 2017.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del segundo trimestre de 2018¹⁹, se ubicó en 2.0 por ciento, por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.4 por ciento. Para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 4 mil 767 millones de pesos. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 14 años 8 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo, mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

Al cierre del tercer trimestre, el 48.1 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 26.4 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 25.4 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda actualmente, el 55.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 44.7 por ciento a tasa variable.

Al cierre del tercer trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 7 mil 536.7 millones de pesos. Lo anterior se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos BBVA 3,000-7, BBVA 3,000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año. Al tercer trimestre del 2018

¹⁸ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

¹⁹ Este y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2018

el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 4 mil 636.9 millones de pesos y se registró un monto por erogaciones recuperables de 6.2 millones de pesos. De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar la el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.